

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.238 | Sábado 30 de Agosto de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2693391

EXTRACTO

Jose Ignacio Lavados Irigoyen, Abogado, Notario Público Suplente del Titular de la 27ª Notaría de Santiago de doña Maria Patricia Donoso Gomien, con oficio en calle Orrego Luco N° 0153, Providencia, Santiago, certifica: Por escrituras públicas de constitución de fecha 01 de julio de 2025 Repertorio N°5765-2025, ante la Titular y rectificada la anterior por escritura pública de fecha 19 de agosto de 2025 Repertorio N°7622-2025, ante la Titular, INVERSIONES ALMA SpA, representada por BENJAMIN FELIPE ISRAEL ESQUERRÉ, chileno, ambos domiciliados en Alonso de Córdova dos mil ochocientos sesenta, oficina setecientos uno, Comuna de Vitacura, Región Metropolitana, e, INMOBILIARIA E INVERSIONES SYMEC SpA, representada por CARMEN GLORIA COLOMBO MEDINA, chilena, ambos domiciliados en la Capitanía número cero ochenta, oficina ciento ochenta, comuna Las Condes, Región Metropolitana; constituyeron sociedad por acciones denominada NEUMATICO PRO SpA la que se regirá por las disposiciones de la escritura extractada y por los artículos 424 y siguientes del Código de Comercio. Nombre. “NEUMATICO PRO SpA” pudiendo usar como nombre de fantasía “NeumaticoPro” o “Npro”. Domicilio. Santiago, pudiendo establecer sucursales, agencias o establecimientos permanentes o en otros lugares del país o del extranjero. Duración. indefinida. Objeto social: a) Efectuar operaciones de importación, exportación, comercialización, administración y explotación de neumáticos y todo tipo de bienes muebles de cualquier forma; b) La distribución, venta, consignación, por cuenta propia, ajena o intermediación, representación y de marcas, pudiendo la sociedad además actuar como socia en otras empresas o asociaciones de cuenta en participación y en cualquier otra empresa, por cuenta propia o ajena; c) La inversión en toda clase de bienes corporales o incorporeales, muebles e inmuebles, la adquisición y enajenación a cualquier título, arrendamiento y explotación en cualquier forma de bienes muebles o raíces; d) Operar en materias de propiedad industrial e intelectual; e) La factorización de títulos de créditos y valores mobiliarios, facturas, créditos o derechos, efectos de comercio en general y cualquier otro bien mueble y la realización de actos de comercio a su respecto, pudiendo actuar como factor o como cedente; f) Operar en el giro inmobiliario, adquirir, construir, arrendar, comercializar por cuenta propia o ajena todo tipo de bienes inmuebles y derechos inmobiliarios; h) Finalmente la Sociedad podrá realizar toda otra actividad u objeto que los socios acuerden al respecto y que no sea contraria a derecho. Capital y Acciones. El capital de la sociedad es la suma de \$5.000.000 dividido en 100 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, que se suscribe y paga de acuerdo a lo siguiente: a) INVERSIONES ALMA SpA, a través de su representante, suscribe 35 acciones, las que se pagan con la suma de \$1.750.00, en este acto y en dinero efectivo; y b) INMOBILIARIA E INVERSIONES SYMEC SpA, a través de su representante, suscribe 65 acciones, las que se pagan con la suma de \$3.250.000, en este acto y en dinero efectivo. Otras estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 26 de Agosto de 2025.

CVE 2693391

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl